







ACTA DE FALLO

EN SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO (CONALEP HIDALGO), CIRCUITO EX HACIENDA DE LA CONCEPCIÓN LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO; LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA; CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MENCIONADO EN EL RUBRO.

PRESIDE LA PRESENTE JUNTA PÚBLICA EL ING. CARLOS EVARISTO ÁLVAREZ CHÁVEZ DESIGNADO POR EL ING. ABEL ROJO MUÑOZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO (CONALEP-HIDALGO) Y CONVOCANTE A ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL OFICIO No. CONALEPH/571/2025 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2025.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDE A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y LEGALES DE LAS OFERTAS DE LOS CONCURSANTES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA CITADA LEY.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDIÓ INICIALMENTE EL DIA 30 DE JULIO A LAS 14:00 HORAS, A LLEVAR A CABO EL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA CUAL, LA CONVOCANTE ESTABLECIÓ LAS ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS A LAS BASES DE LICITACIÓN, SIN CONTAR CON NINGÚN PARTICIPANTE NI SOLICITUD DE ACLARACIONES.

CON FECHA 01 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 14:00 HORAS, SE LLEVO A CABO EN ACTO PÚBLICO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES (TÉCNICA Y ECONÓMICA) DE FORMA CUANTITATIVA DE LOS SOBRES DE LAS OFERTAS RECIBIDAS A LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES (PROVEEDORES) REGISTRADAS, VERIFICANDO QUE ESTAS CUMPLIERAN CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTIVAS; QUEDANDO ASENTADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LOS PRECIOS TOTALES DE SUS OFERTAS.

Página 1 de 9

Acta de Fallo



Cto. Ex Haclanda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautia, San Agustín Tiaxiaca, Hgo. C. R. 42160. Tela.: 771 718 6178 y 718 6168 www.conclephidolgoedu.mx.hconclep@hgo.conclep.edu.mx





















CON RELACIÓN AL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE FORMA CUALITATIVA PARA DETERMINAR SU SOLVENCIA, VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLIERAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, EVALUANDO LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

- JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA
- CESAR AMADOR DE LA FUENTE
- MICROVISA MG, S.A. DE C.V.
- SOLUCIONES NETKEY ADVANTE, S.A. DE C.V.

I.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE EN CADA CASO SE INCUMPLAN:

- JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA

MOTIVO: DOCUMENTO IV, PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. (ANEXO NO. 1) PARTIDAS: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 Y 58.

<u>CAUSAL:</u> EL PRECIO OFERTADO ES SUPERIOR AL TECHO PRESUPUESTAL RESPECTO AL PRECIO AUTORIZADO A ESTA ENTIDAD CONVOCANTE; POR LO TANTO, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA EN ESTAS PARTIDAS.

<u>FUNDAMENTO:</u> DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÁRRAFO SEXTO DEL NUMERAL 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE QUE A LA LETRA Y EN LO CONDUCENTE DICEN RESPECTIVAMENTE:

"2.6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. ...

CUANDO SE DESECHE UNA PROPOSICIÓN POR CONSIDERAR QUE LOS PRECIOS NO SON CONVENIENTES O SE DETERMINE QUE SON NO ACEPTABLES, NO SE PODRÁ ADJUDICAR EL CONTRATO A LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES CONTENGAN DICHOS PRECIOS,

Página 2 de 9

Acta de Fallo



Cto. Ex Haclanda da la Concepción, Lota 17, San Juan Tikuautia, San Agustín Tiaxiaca, Hgo., C. P., 42160. Tals.: 771 718 6178 y 718 6168 www.conclephidolycedu.mx.hconclep.ghyc.conclep.edu.mx





(2)

7









2.7. DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE.

SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN: A) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA;"

EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2025, EN SU PROPUESTA DE PRECIO NO COTIZA LAS PARTIDAS: 4, 15, 16, 30, 31, 32, 33, 34 Y 47.

- CESAR AMADOR DE LA FUENTE

EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2025, EN SU PROPUESTA DE PRECIO NO COTIZA LAS PARTIDAS: 15, 16, 31, 32, 33 Y 34.

NO SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS CON NÚMERO: 5, 8, 17, 19, 20, 24, 25, 27, 30, 40, 46, 50, 56, 57 Y 58.

- MICROVISA MG, S.A. DE C.V.

MOTIVO 1: DOCUMENTO IV, PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. (ANEXO NO. 1) PARTIDAS: 4, 6, 10, 47 Y 54.

<u>CAUSAL 1:</u> EL PRECIO OFERTADO ES SUPERIOR AL TECHO PRESUPUESTAL RESPECTO AL PRECIO AUTORIZADO A ESTA ENTIDAD CONVOCANTE; POR LO TANTO, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA EN ESTAS PARTIDAS.

<u>FUNDAMENTO:</u> DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÁRRAFO SEXTO DEL NUMERAL 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE QUE A LA LETRA Y EN LO CONDUCENTE DICEN RESPECTIVAMENTE:

"2.6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. ...

CUANDO SE DESECHE UNA PROPOSICIÓN POR CONSIDERAR QUE LOS PRECIOS NO SON CONVENIENTES O SE DETERMINE QUE SON NO ACEPTABLES, NO SE PODRÁ ADJUDICAR EL CONTRATO A LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES CONTENGAN DICHOS PRECIOS,

2.7. DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE.

Página 3 de 9

Acta de Fallo



Cto. Ex Haclanda de la Concepción, Lote 17. San Juan Tilcuautia, San Agustín Tiaxiaca, Hgo. C. P. 42160. Tela.: 771 718 6178 y 718 6168 www.conclephidolycedu.mx.hconclep.cdu.mx





8

A

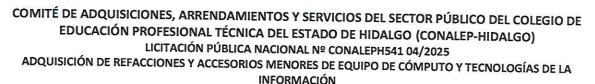
Q











SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN: A) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA;"

MOTIVO 2: DOCUMENTO IV, PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. (ANEXO NO. 1) PARTIDAS: 1, 2, 3, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 21, 23, 26, 29, 36, 37, 39, 41, 42, 43, 44, 48, 49, 51, 52, 53 Y 58.

<u>CAUSAL 2:</u> EL PRECIO OFERTADO ES INFERIOR AL TECHO PRESUPUESTAL RESPECTO AL PRECIO AUTORIZADO A ESTA ENTIDAD CONVOCANTE; POR LO TANTO, NO CUMPLE POR PRESENTAR PRECIO NO CONVENIENTE EN SU PROPUESTA EN ESTAS PARTIDAS.

FUNDAMENTO: DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÁRRAFO SEXTO DEL NUMERAL 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE QUE A LA LETRA Y EN LO CONDUCENTE DICEN RESPECTIVAMENTE:

"2.6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. ...

CUANDO SE DESECHE UNA PROPOSICIÓN POR CONSIDERAR QUE LOS PRECIOS NO SON CONVENIENTES O SE DETERMINE QUE SON NO ACEPTABLES, NO SE PODRÁ ADJUDICAR EL CONTRATO A LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES CONTENGAN DICHOS PRECIOS,

2.7. DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE.

SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN: A) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA;"

EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2025, EN SU PROPUESTA DE PRECIO NO COTIZA LAS PARTIDAS: 15, 16, 18, 19, 22, 25, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 45, 46, Y 55.

NO SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS CON NÚMERO: 24, 30 Y 40.

- SOLUCIONES NETKEY ADVANTE, S.A. DE C.V.

MOTIVO 1: DOCUMENTO IV, PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. (ANEXO NO. 1) PARTIDAS: 10, 35 Y 42.

Página 4 de 9

Acta de Fallo



Cto. Ex Haclanda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautia, San Agustín Tiaxiaca, Hgo. C. P. 42160. Tela.: 771 718 6178 y 718 6168 www.conciephidolycedu.mx.hconciep@hyo.conciep.edu.mx





(8)



















CAUSAL 1: EL PRECIO OFERTADO ES SUPERIOR AL TECHO PRESUPUESTAL RESPECTO AL PRECIO AUTORIZADO A ESTA ENTIDAD CONVOCANTE; POR LO TANTO, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA EN ESTAS PARTIDAS.

<u>FUNDAMENTO:</u> DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÁRRAFO SEXTO DEL NUMERAL 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE QUE A LA LETRA Y EN LO CONDUCENTE DICEN RESPECTIVAMENTE:

"2.6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. ...

CUANDO SE DESECHE UNA PROPOSICIÓN POR CONSIDERAR QUE LOS PRECIOS NO SON CONVENIENTES O SE DETERMINE QUE SON NO ACEPTABLES, NO SE PODRÁ ADJUDICAR EL CONTRATO A LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES CONTENGAN DICHOS PRECIOS,

2.7. DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE.

SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN: A) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA;"

MOTIVO 2: DOCUMENTO IV, PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. (ANEXO NO. 1) PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 22, 23, 26, 29, 36, 37, 39, 41, 43, 44, 48, 49, 51, 52, 56 Y 57.

<u>CAUSAL 2:</u> EL PRECIO OFERTADO ES INFERIOR AL TECHO PRESUPUESTAL RESPECTO AL PRECIO AUTORIZADO A ESTA ENTIDAD CONVOCANTE; POR LO TANTO, NO CUMPLE POR PRESENTAR PRECIO NO CONVENIENTE EN SU PROPUESTA EN ESTAS PARTIDAS.

<u>FUNDAMENTO:</u> DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÁRRAFO SEXTO DEL NUMERAL 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE QUE A LA LETRA Y EN LO CONDUCENTE DICEN RESPECTIVAMENTE:

"2.6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. ...

CUANDO SE DESECHE UNA PROPOSICIÓN POR CONSIDERAR QUE LOS PRECIOS NO SON CONVENIENTES O SE DETERMINE QUE SON NO ACEPTABLES, NO SE PODRÁ ADJUDICAR EL CONTRATO A LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES CONTENGAN DICHOS PRECIOS,

2.7. DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE.

Página 5 de 9

Acta de Fallo



Cto. Ex Haclanda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautia, San Agustín Tiaxiaca, Hgo. C. P. 42160, Tela.: 771 718 6178 y 718 6168 www.conclephidolgoedu.mx.hconclep.chgo.conclep.edu.mx















SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN: A) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA;"

EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2025, EN SU PROPUESTA DE PRECIO **NO COTIZA LAS PARTIDAS: 18, 28, 31, 32, 33, 34, 38, 45, 47, 54 Y 55.**

NO SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS CON NÚMERO: 20, 27, 50 Y 53.

EN FUNCIÓN DE LO ANTERIOR SE DETERMINA QUE LOS PROVEEDORES: CESAR AMADOR DE LA FUENTE, MICROVISA MG, S.A. DE C.V. Y SOLUCIONES NETKEY ADVANTE, S.A. DE C.V., SON ENTRE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON, LOS QUE PRESENTAN LAS PROPUESTAS QUE RESULTAN SER SOLVENTES CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, Y POR TANTO GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA LA CONTRATANTE; POR LO QUE SE LES ADJUDICA LA ADQUISICIÓN DE "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN" CONFORME A LO SIGUIENTE:

- CESAR AMADOR DE LA FUENTE, CON DOMICILIO EN CALLE CHIAPAS NÚMERO 12, COLONIA VENUSTIANO CARRANZA, PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42030, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES AAFC830918UV1; SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDA CON NÚMERO: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 21, 22, 23, 26, 28, 29, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54 Y 55, POR UN MONTO TOTAL DE LAS PARTIDAS ACEPTADAS SIN I.V.A. DE \$294,024.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), Y UN MONTO TOTAL CON I.V.A. DE \$341,067.84 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SESENTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N.).
- MICROVISA MG, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA RIO BAMBA, NÚMERO 952, INTERIOR LOCAL 6, COLONIA LINDA VISTA, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 07300, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES MAGE670121CIO; SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS CON NÚMEROS: 5, 17, 20, 27, 50, 56 Y 57, POR UN MONTO TOTAL DE LAS PARTIDAS ACEPTADAS SIN I.V.A. DE \$66,383.10 (SESENTA Y SEIS MIL TRESCIETOS OCHENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N.) Y UN MONTO TOTAL CON I.V.A. DE \$77,004.40 (SETENTA Y SIETE MIL CUATRO PESOS 40/100 M.N.).
- SOLUCIONES NETKEY ADVANTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE COLIBRÍ NÚMERO 103, COLONIA FRACCIONAMIENTO CAMPO DE TIRO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, C.P. 42039, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

Página 6 de 9

Acta de Fallo



Cto. Ex Haclanda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautia, San Agustín Tiaxiaca, Hgo. C. P. 42150. Tela.: 771 718 6178 y 718 6168 www.conclephidolycedu.mx.hconclep@hyo.conclep.edu.mx





(8)

A

Ĭ.









SNA1306072R1; SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS CON NÚMEROS: 8, 19, 24, 25, 30, 40, 46 Y 58, POR UN MONTO TOTAL DE LAS PARTIDAS ACEPTADAS SIN I.V.A. DE \$200,558.60 (DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.) Y UN MONTO TOTAL CON I.V.A. DE \$232,647.98 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 98/100 M.N.).

PARA LOS TRES PROVEEDORES, EL PLAZO DE ENTREGA SERÁ DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO (ORDEN DE COMPRA) CORRESPONDIENTE, Y SE REALIZARÁ DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO B.

SE DECLARAN DESIERTAS 6 PARTIDAS QUE SON LAS SIGUIENTES: **15, 16, 31, 32, 33 Y 34**, POR LO QUE SE PROCEDERÁ A REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE CORRESPONDA.

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE DA CITA A LOS PROVEEDORES Y/O REPRESENTANTES DE CESAR AMADOR DE LA FUENTE, MICROVISA MG, S.A. DE C.V. Y SOLUCIONES NETKEY ADVANTE, S.A. DE C.V., A PARTIR DE LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2025, EN LA SUBDIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICO DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO, CON DOMICILIO EN CIRCUITO EX HACIENDA DE LA CONCEPCIÓN LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO; PARA DAR INICIO CON LOS TRAMITES DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LA PRESENTE LOS PARTICIPANTES INDICADOS EN EL PROEMIO, MISMOS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO.

SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS LOS ASISTENTES Y, SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO, A PARTIR DE LAS 16:30 HRS. DE ESTE MISMO DÍA, UNA COPIA COMPLETA DE ESTA ACTA QUE SE FIJARÁ EN EL TABLERO DE AVISOS DE LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE LA ENTIDAD www.conalephidalgo.edu.mx., DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, HASTA POR CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL EVENTO Y SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2025.

Página 7 de 9

Acta de Fallo



Cto. Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tikuautia, San Agustín Tiaxiaca, Hgo. C. P. 47160. Tala.: 771 718 6178 y 718 6168 www.conclephidolycedu.mx.hconclep@hyo.conclep.edu.mx

J July

(2)

D

















COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO (CONALEP-HIDALGO)

CARGO	NOMBRE	FIRMA
	ING. CARLOS EVARISTO ÁLVAREZ	
PRESIDENTE SUPLENTE	CHÁVEZ	
	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y	ELANO
	EVALUACIÓN DE CONALEP HIDALGO	The contraction of the contracti
	L.C. ARACELI ORTIZ RODRÍGUEZ	
SECRETARIO EJECUTIVO	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE	
	RECURSOS DE CONALEP HIDALGO	THE
	LIC. ROCÍO LORENA ORDAZ	
	HERNÁNDEZ	
VOCAL SUPLENTE	VOCAL SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE	
	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE	
	CONALEP HIDALGO	(807)
	LIC. NITZIA ROMERO PÉREZ	
VOCAL SUPLENTE	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA Y	11218
VOCALSOFEENTE	CAPACITACIÓN DE CONALEP HIDALGO	H Man
	C.P. JESÚS VITE RESÉNDIZ	
VOCAL	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE	
	RECURSOS DE CONALEP HIDALGO	
		A
	LCC. JORGE PASCUAL MONROY	1
VOCAL	PINEDA	13
	DIRECTOR DE INFORMÁTICA DE	
	CONALEP HIDALGO	

Página 8 de 9

Acta de Fallo



2025
Auto de
La Mujer
Indígena

Cto. Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautia, San Agustín Tiaxiaca, Hgo. C. P. 42150. Tela.: 771 718 6178 y 718 6168 www.conclephidolgoedu.mx.hconcleptahgo.conclep.edu.mx



D









CARGO	NOMBRE	FIRMA
VOCAL SUPLENTE	LCC. SERGIO ALFREDO SANZ SÁNCHEZ DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN DE CONALEP HIDALGO	Supply
ASESOR	L.D. SONIA SALOME CORONA BADILLO REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.	
INVITADO	C. MARCELINO ALFREDO ACOSTA CERÓN REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE HIDALGO.	11 Market
ASESOR	L.D. ISABEL IVETTE APARICIO SOTO SUBDIRECTORA DE APOYO JURÍDICO DE CONALEP HIDALGO	
ASESOR	L.C. GILBERTO MEDINA GONZÁLEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP HIDALGO	Luce .

LICITANTES

NOMBRE DEL PROVEEDOR RAZON SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
CESAR AMADOR DE LA FUENTE	NO SE PRESENTÓ	
JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA	NO SE PRESENTÓ	
MICROVISA MG, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	
SOLUCIONES NETKEY ADVANTE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CONALEPH541 04/2025, CORRESPONDIENTE A LA ACCIÓN REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2025.

Página 9 de 9

Acta de Fallo



Cto. Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautia, San Agustín Tiaxiaca, Hgo. C. P. 42160. Tels.: 771 718 6178 y 718 6168 www.conclephidolycedu.mx.hconcdep@hgo.conclep.edu.mx 1

9

1

1